

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EPGSERV SERVICIOS E INGENIERIA CIA LTDA

En la provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio, Nueva Loja, de la República del Ecuador, el día de hoy, 30 de marzo de 2018, a las 16h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Las Balsas S/N y Piñas, se reúnen los siguientes Socios de la compañía:

SOCIOS	Número Participaciones	Valor de cada participación	Valor USD
Atiencia Heredia Edgar Samuel	200	1.00	200.00
Guzman Caiza Sergio Patricio	200	1.00	200.00
	400		400.00

Representando el 100% del Capital Suscrito y Pagado. Se mociona como Presidente de esta Junta al señor Atiencia Heredia Edgar Samuel y como Secretario AD HOC al Sr. Castro Chiriboga Luis Gustavo. El presidente ordena al secretario constatar el quórum reglamentario. Secretario indica que está presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se instala la junta y resuelven tratar como únicos puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros individuales correspondientes al periodo 2017
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

Preside la Junta el señor Atiencia Heredia Edgar Samuel, en calidad de socio de la compañía y, actúa como secretario el señor Castro Chiriboga Luis Gustavo. El Presidente solicita al secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2017 de la compañía EPGSERV SERVICIOS E INGENIERIA CIA LTDA.

El señor Presidente procede a dar lectura a los Estados Financieros de EPGSERV SERVICIOS E INGENIERIA CIA LTDA, se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por los socios presentes.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.- El señor Presidente, propone dar lectura al Informe de Gerencia, para su aprobación, se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por los socios presentes.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

El acta luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 17h30 del 30 de marzo de 2018, la presidenta declara levantada la sesión.



Atencia Heredia Edgar Samuel



Guzmán Caiza Sergio Patricio



Castro Chiriboga Luis Gustavo